

REVISIÓN SALARIAL Y ABONOS NÓMINA



De igual manera, al margen de las diversas gestiones que se vienen llevando a cabo a nivel sectorial, desde **SIB-sf**, hemos trasladado personalmente y por escrito a la Dirección del Banco, conjuntamente con CC.OO. y UGT, nuestra inquietud y preocupación por la situación que estamos viviendo la plantilla, exigiendo:

- Un incremento salarial que compense la desviación entre la inflación prevista y la real.
- La eliminación de la absorción salarial.
- La revisión y actualización de los importes del Salario Mínimo Garantizado.
- La mejora de los importes del SRV para toda la plantilla.
- Mejora de la compensación de gastos...

En relación a la NÓMINA, informamos de:

TRIENIOS: En esta nómina del mes de julio se devengará un trienio a todos aquellos compañeros que, por la aplicación del Convenio Colectivo, devengaron el anterior en julio de 2019.

SRV: También está previsto en la nómina de este mes el “abono a cuenta sobre la retribución variable”. Las personas que recibirán este abono pertenecen fundamentalmente a las áreas de negocio España, el resto de las áreas percibirán un único abono al cierre de ejercicio (mes de marzo).

AYUDA ESTUDIOS: Previsiblemente se abrirá el plazo para su solicitud a lo largo del mes de agosto y será abonada en la nómina de septiembre.

Por último, anunciaros que **SIB-sf**, CC.OO. y UGT, hemos llegado a un acuerdo con la Dirección del Banco que aclara y complementa lo firmado el 27 de diciembre de 2021 en relación a la compensación por doble Dirección y Subdirección.

Para cualquier aclaración no dudes en contactar con nosotros a través de info@sib-sf.com

¡FINE, A TU LADO!



Datos de contacto:

Teléfono: [717.775.885](tel:717.775.885)

Email: Info@sib-sf.com

Web: www.sib-sf.com

fine➤

[Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí](#)

[Ver en navegador](#) | [Descargar en PDF](#) | [Aviso legal](#) | [Desuscribirse](#)